

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## a) Notas de Desglose

## I) Notas al Estado de Situación Financiera

## Activo

## Efectivo y Equivalentes

El Estado de Situación Financiera se elaboró, con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con base en los formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). 1.- Bancos: al 31 de Diciembre de 2018 el rubro Efectivos y Equivalentes no tiene saldo ,en la cuenta de cheques no productiva del Banco Santander, S. A.número 3614, en la que se administran los depósitos de las transferencias de las Ministraciones de Recursos para pago de nómina ejecutiva, honorarios por contratos, manejo del fondo revolvante asignado a la Dirección General de Administración, así como los reintegros de sueldos y salarios no cobrados.

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2018 la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas no tiene Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir y el saldo del rubro Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente a Largo Plazo al 31 de Diciembre de 2018, es por la cantidad de \$4,903,265 y está integrado principalmente de adeudos por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, segun se muestra en la tabla siguiente:

Nombre	Concepto	Monto	90 Dias	Mas de 365 Dias
Secretaría de Administración	Adeudo	\$17,373	\$0	\$17,373
Secretaría de Planeación y Finanzas	Adeudo	\$4,885,892	\$0	\$4,885,892
	<b>TOTALES</b>	<b>\$4,903,265</b>	<b>\$0</b>	<b>\$4,903,265</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El saldo del rubro Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios) al 31 de Diciembre de 2018, es por la cantidad de **\$744,533**, forma parte del Activo Circulante y representa el valor de las existencias de Materiales y Suministros de Consumo de esta Coordinación General, se encuentran valuadas por el Método Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS), ya que dicho método permite saber la existencia real valorizada de los artículos y se integra de la manera siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Materiales y útiles de oficina	\$237,192
Equipos menores de oficina	\$45,278
Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	\$431,379
Material de Limpieza	\$588
Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	\$690
Material Eléctrico y Electrónico	\$26,187
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$3,219
<b>TOTAL</b>	<b>\$744,533</b>

**Inversiones Financieras**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, no tiene Inversiones Financieras.

### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El registro de los Activos se hizo en base a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de Diciembre de 2011, Las Depreciaciones y Amortizaciones fueron aplicadas de acuerdo a las tasas a que hace mención la *"Norma de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2016, para el Tratamiento Contable de la Depreciación"* de fecha 12 de Diciembre de 2016, utilizando el Método de Línea Recta de la manera siguiente:

Las tasas anuales de Depreciación aplicadas durante el ejercicio presupuestal correspondiente al año 2018 fueron las siguientes:

Muebles de Oficina y Estantería 10%

Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información 33.33%.

Otros Mobiliarios y Equipos de Administración 10%.

Equipos y Aparatos Audiovisuales 33.33%.

Cámaras Fotográficas y de Video 33.33%.

Automóviles y Equipo Terrestre 20%.

Equipos de Generación Eléctrica y Accesorios Eléctricos 10%.

Herramientas y Máquinas-Herramientas 10%.

La aplicación contable de las Depreciaciones y Amortizaciones se realizó de la manera siguiente:

La Depreciación del Ejercicio 2018 se cargó al *Gasto y Otras Pérdidas* en las cuentas que integran el rubro *5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones* y su respectivo abono a las cuentas del Activo No Circulante que integran el rubro *1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes*.

El monto de las Depreciaciones y Amortizaciones acumuladas al 31 de Diciembre de 2018 es de **\$5,534,134** según el Estado de Situación Financiera .

Los bienes muebles de esta Coordinación General al 31 de Diciembre de 2018 quedaron integrados de la manera siguiente según se muestra en la tabla siguiente:

Concepto	Valor Histórico	Depreciación Acumulada al 31 de Diciembre de 2017	Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2018
Mobiliario y Equipo de Administración	\$3,728,527	\$2,306,414	\$1,422,122
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,411,140	\$987,798	\$423,342
Vehículos y Equipo de Transporte	\$3,294,077	\$2,220,682	\$1,703,395
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$64,645	\$19,240	\$45,405
Activos Intangibles	\$96,446	\$0	\$96,446
<b>TOTAL</b>	<b>\$8,594,835</b>	<b>\$5,534,134</b>	<b>\$3,060,700</b>

**Estimaciones y Deterioros**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, no tiene Estimaciones y Deterioros.

**Otros Activos**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, no tiene Otros Activos.

**Pasivo**

## Cuentas por Pagar a Largo Plazo

El saldo de esta cuenta esta formado por el monto que se le deben a los diversos proveedores. El pago es totalmente factible, ya que éstos en la mayor parte, corresponden a pagos que serán cubiertos por la Secretaría de Planeación y Finanzas, integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	SUBTOTAL	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	MÁS DE 365 DÍAS
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZA	\$5,313,479	\$390,647	\$0	\$0	\$4,922,832
<b>TOTAL</b>	<b>\$5,313,479</b>	<b>\$390,647</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$4,922,832</b>

**SE ANEXA LA INTEGRACIÓN DE ESTE RUBRO.**

## II) Notas al Estado de Actividades

## Ingresos de Gestión

En el Estado de Actividades al 31 de Diciembre de 2018 se registrarán ingresos contables que provienen de recursos presupuestales que se encuentran clasificados en Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público que le transfiere a la Secretaría de Planeación y Finanzas, por la cantidad de **\$100,327,844**, que son ingresos contables.

## Gastos y Otras Pérdidas

El Total de Gastos y Otras Perdidas importan la cantidad de **\$101,461,633**, que sumados a los Gastos Contables No Presupuestario por **\$1,133,789**, dan como resultado el Gasto Contable que se muestra en el Estado de Actividades al período antes citado, los Gastos Contables no Presupuestales antes mencionados se integran por las Depreciaciones al mes de Diciembre del presente por **\$396,164**, y otros Gastos Contables no Presupuestales por **\$737,626** que a su vez se compone de las salida de Almacén por existencias que quedarón de ejercicios anteriores

## III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio contribuido es de **\$7,272,200** al 31 de diciembre de 2018 y no hubo cambios con relación al año 2017. El Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores es de **\$-2,721,013**. El patrimonio Generado del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2018 es por **\$-1.133,789**, y Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018 es por **\$ 3,395,020**.

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y Equivalentes

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes como se muestra en el primer cuadro; el efectivo en bancos es por la cantidad de \$0 para el mes de diciembre de 2018 y para ejercicio 2017 es por un importe de \$76,062, dando como resultado un decremento en la variación de flujo de efectivo y equivalentes b) La Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central; y c) -conciliación de los flujos netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro, se estableció a través del Método Indirecto el cual parte del resultado del ejercicio (Ahorro o Desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengados) de cobro y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo al establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2)

El saldo inicial y final que figuran en esta última parte del estado de flujo de efectivo se analiza de la siguiente manera:

Descripción	2018	2017
Efectivos y Equivalentes	0	76,862
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>0</b>	<b>76,862</b>

Descripción	2018	2017
<b>Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>-737,625</b>	<b>-68,101</b>
Otros Gastos	396,164	1,515,465
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,133,789	-1,583,566

#### V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

En la conciliación entre los Ingresos presupuestarios y Contables al 31 de Diciembre del presente ejercicio, existen Ingresos Presupuestarios por **\$100,327,844** mismo importe que se refleja en el Estado de Actividades del mismo periodo. En la Conciliación entre los egresos Presupuestarios y los Gastos Contables al 31 de Diciembre de 2018, el total de Egresos Presupuestarios importan la cantidad de **\$100,327,844**, que sumados a los Gastos Contables No Presupuestario por **\$1,133,789**, dan como resultado el Gasto Contable que se muestra en el Estado de Actividades al período antes citado. Por la cantidad de **\$101,461,633**, los Gastos Contables no Presupuestales antes mencionados se integran por las Depreciaciones al mes de Diciembre del presente por **\$396,164**, y otros Gastos Contables no Presupuestales por **\$737,625** que a su vez se compone de las salida de Almacén por existencias que quedarán de ejercicios anteriores.

Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		100,327,844
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		100,327,844

Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		100,327,844
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables No presupuestales</b>		1,133,789
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	396,164	
Provisiones	0	

Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	737,625	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		101,461,633

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien para consignar sus derechos o responsabilidades que puedan presentar en un futuro.

Para el control de gastos se ha asignado Cuentas de orden de ingresos y egresos en donde se registre el presupuesto inicial autorizado con su contracuenta dle presupuesto por ejercer así como modificaciones por aumentos o disminuciones o transferencias presupuestales, de igual manera se registra el presupuesto comprometido, devengado, ejercitado y pagado. Así mismo se informa que los importes que se registran en el cuadro son tomados del saldo de la balanza de comprobación, sin embargo en el devengado de la Ley de Ingresos se refleja el mismo importe del recaudo, tal como lo manifiesta la nueva reforma del Diario Oficial de la Federación de 08 de Agosto de 2013. Las cuentas mencionadas se encuentran de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2018.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

Las cuentas de Orden contables presentan los siguientes saldos:

CUENTAS	CONCEPTO	SALDOS
7-4-1-0-0-00000-000-00000	Demandas Judiciales en Procesos de Resolución	\$1,721,219
7-4-2-0-0-00000-000-00000	Resolución de demandas en Proceso Judicial	\$1,721,219

Las cuentas de Orden Presupuestales presentan los siguientes saldos:

CUENTAS	NOMBRE	SALDO
8-1-1-0-0-00000-000-00000	Ley de Ingresos Estimada	\$157,028,911
8-1-3-0-0-00000-000-00000	Modificaciones a la Ley de Ingresos	\$-56,701,067
8-1-4-0-0-00000-000-00000	Ley de ingresos Devengada	\$100,327,844
8-1-5-0-0-00000-000-00000	Ley de Ingresos Recaudada	\$100,327,844
8-2-1-0-0-00000-000-00000	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$157,028,911
8-2-3-0-0-00000-000-00000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos	\$-56,701,067
8-2-4-0-0-00000-000-00000	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$100,327,844
8-2-5-0-0-00000-000-00000	Presupuesto de Egresos Devengado	\$100,327,844
8-2-6-0-0-00000-000-00000	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$100,327,844
8-2-7-0-0-00000-000-00000	Presupuesto de Egresos Pagado	\$100,327,844

### c) Notas de Gestión Administrativa

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de esta Dependencia proveen de información financiera los cuales contienen revelación de contexto y e los aspectos económicos-financieros mas relevantes, los cuales fueron tomados para la elaboración de los mismos para su mayor comprensión y sus particularidades.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

La principal actividad de la Coordinación es instrumentar, desarrollar y aplicar Programas de Comunicación Social, Relaciones Públicas y de imagen de Gobierno, Vigilando el estricto cumplimiento por parte de las distintas Dependencia y Entidades de ña Administración Pública a cargo del Poder Ejecutivo, de lo dispuesto en materia de propaganda oficial, Asimismo, coordinar y supervisar los servicios de apoyo de la comunicación social que operen en las citadas Dependencias y Entidades de la Adiministración Pública Estatal.

### **3. Autorización e Historia**

Mediante decreto del 3 de Enero de 1998 se crea la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas como una Unidad dependiente de la Gubernatura y como una Unidad de apoyo del titular del Poder Ejecutivo, tiene a su cargo el despacho de los asuntos señalados en la Ley Orgánica del Poder ejecutivo del Estado y los que le encomiende el Gobernador del Estado. Mediante el decreto 063 publicado con fecha 20 de marzo del 2002 se realiza el cambio del esquema anterior para la reorganización de la Gubernatura, pasando a ser la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, publicado en el Periódico Oficial extraordinario numero 8 con fecha 22 de marzo del año citado. Posteriormente la Coordinación sufre cambios en su estructura, publicado en el Periódico oficial número 1740 suplemento 7454 C de fecha 12 d febrero de 2014, siendo actualmente gobernador del Estado de Tabasco el Lic. Arturo Nuñez Jiménez, con fecha 17 de febrero de 2018, mediante Periódico Oficial 7873 Suplemento C, se modificó la Estructura Orgánica en el apartado número VII del Manual de Organización.

### **4. Organización y Objeto Social**

La Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas tiene las siguientes funciones y obligaciones:

- 1.- Instrumentar, aplicar y desarrollar Programas de Comunicación Socialm Relaciones Públicas y de imagen del Gobierno;
- 2.- Divulgar entre los sectores público, social y privado, de manera sistemática, la relación relevante sobre los objetivos, avances y resultados de las actividades y programas desempeñados por el Gobernador y los Titulares de la Administración Pública. Así como conducir y coordinar las relaciones públicas de ambos;
- 3.- Impulsar la imagen Institucional, asegurando todos aquellos medios informativos y los distintos sectores que se relacionan con sus atribuciones, reciban la información relevante sobre el desarrollo de los programas y objetivos del trabajo de la Administración Pública;
- 4.- Atender las relaciones públicas con los medios de comunicación, procurando garantizar una adecuada coordinación Onstitucional con los sectores señalados;

5.- Alcanzar los objetivos y metas que los planes y programas derivados del plan Estatal de Desarrollo señalen al sector de su responsabilidad; y

6.- Las demás que en relación con su competencia señale el Gobernador.

## **ESTRUCTURA**

Para el despacho de los asuntos de su competencia, la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas cuenta con las siguientes Unidades Administrativas; según el Periódico Oficial del Estado publicado el 30 de Junio de 2018.

### **1. Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas**

#### **1.1 Unidad de Transparencia.**

#### **1.2 Secretaría Particular.**

#### **1.3 Dirección General de Administración.**

1.3.1 Departamento de Apoyo Técnico

1.3.2 Departamento de Recursos Financieros

1.3.3 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

1.3.4 Departamento de Recursos Humanos

1.3.5 Departamento de Transporte

1.3.6 Departamento de Adquisiciones

1.3.7 Departamento de Informática

**1.4 Dirección General de Información**

1.4.1 Departamento de Análisis y Evaluación

1.4.2 Departamento de Recursos Información

1.4.3 Departamento Selección de Información

1.4.4 Departamento de Fotografía

1.4.5 Departamento de Hemeroteca

1.4.6 Departamento de Redacción

**1.5 Dirección General de Relaciones Públicas**

1.5.1 Departamento de Eventos

1.5.2 Departamento de Directorio

**1.6 Dirección General de Imagen y Redes Sociales**

1.6.1 Dirección de Redes Sociales

1.6.1.1 Departamento de Arte y Diseño

**1.7 Dirección General de Radio y Televisión**

#### 1.7.1 Departamento de Monitoreo

Ejercicio fiscal: 2018

Regimen Jurídico: Persona Moral, Dependencia Centralizada.

Consideraciones Fiscales: Sujeto del Impuesto Estatal Sobre Nómina y Retención del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y Honorarios.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base de valor histórico original y no se hayan en ellos el efecto de la inflación de manera integral. Por esta razón los estados financieros se encuentran expresados a valor histórico. Para la elaboración de los mismos se ha tomado en cuenta las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable. Se observa de la misma manera la normatividad de la Ley de Contabilidad Gubernamental, Manual de Programación y Presupuesto, Manual de Organización de la Coordinación General de la Comunicación Social y Relaciones Públicas, Manual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Gobierno del Estado de Tabasco. Así como los Postulados Básicos de la Contabilidad, tal como lo marca el artículo 22 de la Ley de Contabilidad, publicados por el CONAC con fecha 20 de agosto de 2009.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

En la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas se han adoptado algunas políticas contables de uso común en entidades similares, las cuales se indican en los incisos siguiente:

- a) Bases de depreciación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros que se acompañan están preparados sobre el valor histórico original y no se incorporan en dichos Estados Financieros los efectos de la inflación de manera integral. Por esta razón, al 31 de diciembre de 2018 son expresados en pesos históricos.
- b) Depreciaciones: Las inversiones en bienes muebles se registran a su valor de adquisición.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas no tiene Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

El registro de los Activos es en base a las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de diciembre de 2011, aclarando que se aplicó la Depreciación de los bienes muebles de esta Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, utilizando el Método Lineal, y considerando un valor de desecho de los bienes del 30% de su valor histórico.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

#### **10. Reporte de la Recaudación**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas no tiene Reporte de la Recaudación.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas no tiene Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda .

#### **12. Calificaciones Otorgadas**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas no tiene calificaciones Otorgadas.

#### **13. Proceso de Mejora**

Con relación a este punto la Coordinación cuenta con Departamento de Apoyo Técnico, el cual es el encargado de supervisar, coordinar y dar seguimiento de todos los trámites relacionados con los Departamentos que integran a la Dirección General de Administración.

#### **14. Información por Segmentos**

La Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 cuenta con la Información por Segmentos que corresponden al Presupuesto de Ingresos y Presupuestos de Egresos 2018.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas no tiene Eventos Posteriores al Cierre.

#### **16. Partes Relacionadas**

Al 31 de Diciembre de 2018 la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas no tiene Partes Relacionadas.

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Con respecto a este punto se informa que toda la información financiera tiene las formas autorizadas de cada uno de los funcionarios responsables de su elaboración y autorización en cada una de sus páginas, así como la leyenda "Bajo Protesta de decir verdad aclaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

---

LIC. FRANCISCO PERALTA BURELO  
COORDINADOR GENERAL

---

LRC BERTHA LILIA MERODIO GASPAR  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN